

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 12:07 horas del día 17 de febrero de 2023, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, los académicos y representantes estudiantiles del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA) de la Universidad Veracruzana (UV) para una sesión de Junta Académica Ordinaria del INBIOTECA. La presente Junta Académica Ordinaria fue convocada por el Director del INBIOTECA, el Dr. Antonio Andrade Torres con el siguiente orden del día: **Punto 1.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. **Punto 2.** Aprobación del orden del día. **Punto 3.** Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta Anterior. **Punto 4.** Fecha para realizar el 3er informe de Labores de la Dirección del INBIOTECA. **Punto 5.** Aval al PLADEA 2021-2025 del INBIOTECA. **Punto 6.** Fechas para iniciar el taller PLADEA 2023 del INBIOTECA. **Punto 7.** Aval a solicitud de mantenimiento y obra nueva para el INBIOTECA. **Punto 8.** Designación de integrante del HCT del INBIOTECA en sustitución de la Dra. Diana Folger Pérez Staples. **Punto 9.** Designación de responsables de seminarios académicos del INBIOTECA. **Punto 10.** Fecha y responsables para el simposio interno del INBIOTECA. **Punto 11.** Revisión de asuntos de Posgrado. **Punto 12.** Aval a la actualización del reglamento de acceso al INBIOTECA. **Punto 13.** Fecha y comité para el Día Abierto del INBIOTECA. **Punto 14.** Fechas para el Taller de Posgrado del INBIOTECA. **Punto 15.** Reestructuración de Academias del INBIOTECA. **Punto 16.** Información sobre PEDPA y reportes de productos. **Punto 17.** Informes sobre proyectos SIREI y SIVU. **Punto 18.** Asuntos generales. -----

UNO. Se comprobó el quórum legal, con 20 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. -----

DOS. Se aprobó por unanimidad el orden del día. -----

TRES. Se dio lectura al acta anterior de la Junta Académica con fecha del 17 de octubre de 2022. -----

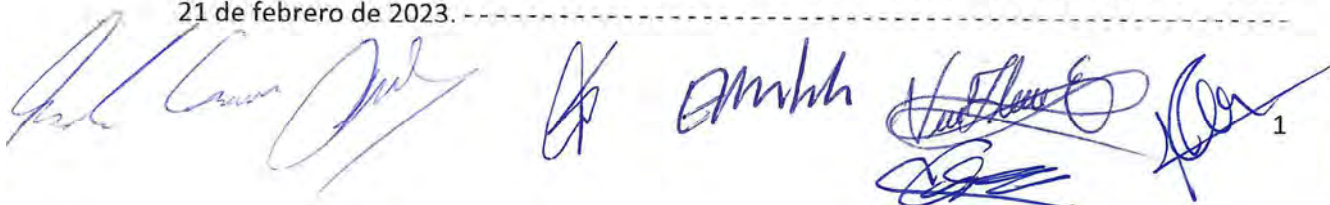
La Dra. Ana Elena Dorantes Acosta mencionó que la actualización del Plan de Estudios de los programas de posgrado del INBIOTECA se retomará este año. -----

El Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez comentó que está trabajando en los manuales de bioseguridad, los cuales serán enviados a la Comisión de Bioseguridad para su aval. -----

Se avala el acta de Junta Académica con fecha del 17 de octubre de 2022 por unanimidad.

CUATRO. Se aprueba por unanimidad el miércoles 08 de marzo de 2023 en horario de 09:00 – 12:00 h para la presentación del 3er informe de actividades de la Dirección del INBIOTECA en modalidad híbrida. -----

CINCO. El Dr. Antonio Andrade Torres solicita que los miembros de la Junta Académica revisen la estructura de la matriz de PLADEA 2022-2025 del INBIOTECA, la cual se encuentra en el espacio colaborativo y será compartido a los miembros de esta Junta Académica vía OneDrive para que pueda ser editado con control de cambios a más tardar para el martes 21 de febrero de 2023. -----



SEIS. Por unanimidad se aprueba el jueves 09, viernes 10 y lunes 13 de marzo de 2023, en horario de 09:00 – 12:00 h para iniciar el taller PLADEA 2023 del INBIOTECA, cuyas reuniones se realizarán en modalidad híbrida. En caso de requerir fechas extras, éstas serán determinadas el 13 de marzo de 2023 antes de concluir la reunión. -----

SIETE. Se modificará el orden del día para que los asuntos de posgrado se presenten el 13 de marzo de 2023, en horario del taller PLADEA 2023 del INBIOTECA. -----

OCHO. El Dr. Antonio Andrade Torres mencionó que se propuso a la Dirección General de Proyectos Construcciones y Mantenimiento (DGPCM) de la Universidad Veracruzana una lista de requerimientos de mantenimiento y obra nueva para el INBIOTECA, la cual también será enviada con aval de esta Junta Académica y con carta de apoyo de los estudiantes del INBIOTECA a la Dirección General de Investigaciones y a la Secretaría Académica para solicitar su apoyo en la gestión de las necesidades urgentes que tiene el INBIOTECA. Entre otras cosas se solicita atender en orden de importancia: (1) mantenimiento al techo del área de contenedores, (2) mantenimiento a la instalación eléctrica del INBIOTECA, (3) mantenimiento al techo del ala de laboratorios, (4) eliminar 2 m de pasillo de cemento cancelado a la entrada del INBIOTECA, (5) mantenimiento del biodigestor y (6) mantenimiento a la pintura del INBIOTECA. -----

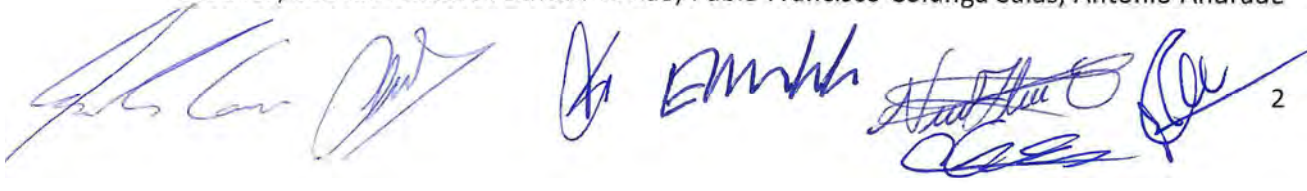
El Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez mencionó que se dé continuidad a la construcción de las escaleras que conectan al INSTITUTO con la Biblioteca, a lo cual, el Dr. Antonio Andrade Torres mencionó que se instalará un acceso controlado y posteriormente se terminarán las escaleras. -----

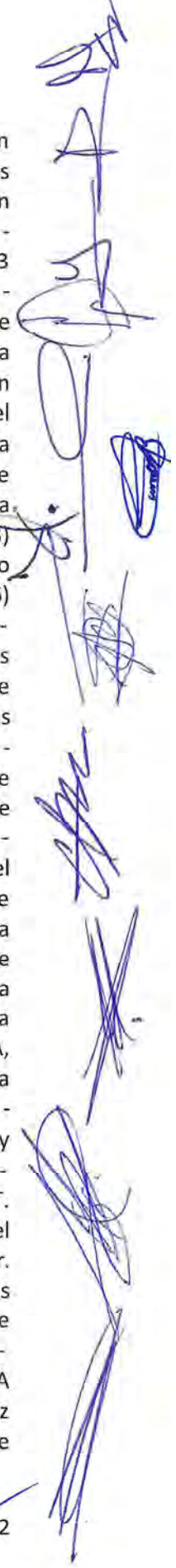
El Dr. Ángel Isauro Ortiz Ceballos solicitó que se incorpore el mantenimiento al área de invernaderos, el Dr. Ortiz enviará la solicitud y será revisada por la dirección para darle gestión. -----

Adicionalmente, el Dr. Antonio Andrade Torres mencionó el listado de obras solicitado, el cual incluye en orden de importancia y necesidades: (1) la instalación de una cisterna de 25,000 l, (2) la instalación de un depósito de basura, (3) la construcción de un almacén para materiales e insumos no tóxicos, (4) la instalación de un sistema de captación de agua de lluvia (con cisterna propia), (5) la instalación de mingitorios secos, (6) la construcción de una cabina para almacenar los residuos y materiales tóxicos, (7) la instalación de la señalética para el acceso al INBIOTECA, (8) la instalación de un tope antes del ingreso al INBIOTECA, (9) la construcción de banquetas de acceso al INBIOTECA, (10) la construcción de una cafetería ecológica y (11) la construcción del edificio de docencia, vinculación y posgrado. - Por unanimidad, se da el aval de la Junta Académica a las solicitudes de mantenimiento y de obras presentadas. -----

NUEVE. Se integró la terna y se realizó la votación para elegir al nuevo miembro del HCT. Con una abstención, tres votos para el Dr. Sergio Martínez Hernández, cinco votos para el Dr. Ángel Isauro Ortiz Ceballos y 13 votos para el Dr. Francisco Díaz Fleischer, se avala al Dr. Francisco Díaz Fleischer como miembro titular del HCT y al Dr. Ángel Isauro Ortiz Ceballos como suplente del HCT, ambos cargos con una duración de dos años a partir del 17 de febrero de 2023. -----

DIEZ. Se aprueba por unanimidad que la Comisión de Seminarios académicos del INBIOTECA sea coordinada por los doctores Mario Alberto Arteaga Vázquez y Ángel Isauro Ortiz Ceballos, con los doctores Dinesh V. Rao, Pablo Francisco Colunga Salas, Antonio Andrade





Torres y Enrique Alarcón Gutiérrez como miembros de la comisión. Finalmente, se avaló que el alumno egresado sea definido por los coordinadores de esta comisión. -----

ONCE. El 16º Simposio interno de investigación y docencia del INBIOTECA será coordinado por los doctores Juan Carlos Noa Carrazana y Alejandro Antonio Castro Luna, con los siguientes integrantes de la comisión: -----

Comité: las doctoras Norma Flores Estévez y Ana Elena Dorantes Acosta, el Dr. Antonio Andrade Torres, el M. en T. Luis Jerónimo Salazar Pérez y el Mtro. José Rafael Mejía Olivo. También se incorpora a un estudiante activo del DCEB, así como Aline Graciela Ruíz Cazares como estudiante de doctorado egresada. -----

Un estudiante activo y uno egresado de la MCEB. -----

Al menos un posdoctorante activo adscrito al INBIOTECA. -----

DOCE. La Dra. Ana Elena Dorantes Acosta como coordinadora de Posgrado del INBIOTECA mencionó en cuanto a la convocatoria: -----

1. Se publicó la convocatoria para ingreso al posgrado 2023. -----
2. Resaltó las fechas importantes para las actividades que las y los aspirantes deben tener en cuenta durante este proceso en la coordinación de Posgrado del INBIOTECA. -----

Por otro lado, en cuanto al proceso de continuidad, la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta comentó: -----

1. Se mantendrá el mismo cupo máximo en los programas de posgrado. -----
2. Los alumnos solicitaron aumentar el límite de alumnos aceptados para este proceso, no limitándolo a 6 estudiantes en total. -----

Esta reunión de Junta Académica terminó a las 15:02 h. -----

ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN (20 de febrero de 2023 de 09:06 – 10:57 h) -----

DOCE (CONTINUACIÓN). Con 11 votos a favor, 5 en contra y una abstención, se aprueba eliminar el límite de alumnos para el proceso de continuidad. -----

La Dra. Ana Elena Dorantes Acosta comentó que la migración al Sistema Nacional de Posgrados (SNP), implica retroalimentar la plataforma de nueva cuenta, por lo que se necesita actualizar la información de los miembros del NAB tanto de la MCEB y del DCEB, lo cual se realizará durante el taller de Posgrado. -----

De igual forma, la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta solicitó a todas las tutoras y tutores de alumnos del posgrado que envíen la información del Impacto científico, impacto social, aportaciones a la solución de problemas prioritarios y sobre las estrategias para el acceso universal al conocimiento de los proyectos a su cargo. -----

Las fechas de los tutoriales serán enviadas a la brevedad por correo electrónico, sin embargo, la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta enfatizó en que los tutoriales se pueden programar en cualquier día siempre y cuando sea durante el semestre lectivo. -----

La Dra. Ana Elena Dorantes Acosta comentó que el convenio con INECOL está en proceso de revisión por aquella entidad del CONACyT. -----

TRECE. Se solicitó a la junta adelantar el punto para informar sobre el PEDPA. En este punto el M. en T. Luis Jerónimo Salazar Pérez compartió la información sobre los trabajos recepcionales, las EE impartidas, la organización de simposios, jurados de examen de

oposición, participación en HCT y contribución al PLADEA que serán tomados en cuenta para la evaluación presente de PEDPA. -----

El M. en T. Luis Jerónimo Salazar Pérez hizo hincapié en reportar y revisar las actividades cargadas en el sistema, ya que se tiene hasta el 31 de marzo de 2023 para poder reportar las actividades faltantes. -----

CATORCE. Se solicitó a la junta adelantar el punto para informar sobre el SIREI y SIVU. En este punto, el Dr. Antonio Andrade Torres comentó que espera que al 28 de febrero de 2023 todos los académicos y académicas del INBIOTECA registren sus proyectos en el SIREI y el SIVU para que puedan ser avalados por el HCT. Recalcó que todas las académicas y académicos deben tener registrado al menos un proyecto, para lo cual se solicita que envíen sus formatos al HCT para que puedan ser avalados. El reporte de avances de estos proyectos deberá ser incorporado en los avances anuales que serán presentados por toda la planta académica del INBIOTECA. -----

Esta reunión de Junta Académica terminó a las 10:57 h. -----

ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN (21 de febrero de 2023 de 09:06 – 11:15 h) -----

QUINCE. Se leyó y revisó el Reglamento Interno de ingreso al INBIOTECA, el cual fue modificado y aprobado con 16 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones. -----

DIECISEIS. Por unanimidad se aprueba que el Día Abierto del INBIOTECA será coordinado por los doctores Mario Alberto Arteaga Vázquez y Pablo Francisco Colunga Salas e integrado por: -----

- Comisión de Difusión. -----
- Comisión de Divulgación. -----
- M. en T. Luis Jerónimo Salazar Pérez. -----
- M. en C. Clara Córdoba Nieto. -----
- Representantes de los CA: Dr. Maurilio López Ortega, Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez y el Dr. Sergio Martínez Hernández. -----
- Posdoctorantes. -----
- Estudiantes en activo (uno de maestría y uno de doctorado). -----

La fecha propuesta es durante la primera semana de agosto de 2023. -----

El comité deberá entregar un programa y la estructura del comité integrando a todas y todos los sugeridos. -----

DIECISIETE. En cuanto a la reestructuración de academias del INBIOTECA, se acordó que se reunirá el comité integrado por la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, la M. en C. Clara Córdoba Nieto y los doctores Juan Carlos Noa Carrazana, Antonio Andrade Torres, Francisco Díaz Fleischer y Ángel Isauro Ortiz Ceballos para realizar la propuesta que será revisada y avalada por la Junta Académica en una próxima reunión. -----

DIECIOCHO. En asuntos generales se dio lectura a la carta del CA-UV-324. -----
No habiendo más asuntos a tratar la sesión concluyó a las 11:15 h del 21 de febrero de 2023.

Secretario de actas: Pablo Francisco Colunga Salas.

INBIOTECA – Junta Académica Ordinaria
17, 20 y 21 de febrero de 2022

ACADÉMICOS ASISTENTES

	17 de febrero de 2023	20 de febrero de 2023	21 de febrero de 2023
Dr. Andrade Torres Antonio DIRECTOR	Presente	Presente	Presente
Dr. Alarcón Gutiérrez Enrique	Presente	Presente	Presente
Dr. Arteaga Vázquez Mario Alberto	Presente	Presente	Presente
Dr. Castro Luna Alejandro Antonio	Presente	Presente	Presente
Dr. Colunga Salas Pablo Francisco	Presente	Presente	Presente
M. en C. Córdova Nieto Clara	Presente	-----	Presente
Dr. Díaz Fleischer Francisco	Presente	Presente	Presente
Dra. Dorantes Acosta Ana Elena	Presente	Presente	Presente
Dra. Flores Estévez Norma	Presente	Presente	Presente
Dr. Galindo González Jorge Rodrigo	Presente	Presente	Presente
Dra. Iglesias Andreu Lourdes Georgina	Presente	Presente	Presente
M. en C. Lara González Rogelio	Presente	Presente	Presente
Dr. López Ortega Maurilio	Presente	Presente	Presente
Dr. Martínez Hernández Sergio	Presente	Presente	Presente
Dr. Noa Carrazana Juan Carlos	Presente	Presente	Presente
Dr. Ortiz Ceballos Ángel Isaura	Presente	Presente	Presente
Dra. Pérez Staples Diana Folger	Comisión	Presente	Presente
Dra. Perroni Ventura Yareni	Presente	-----	Presente
Dr. Rao Vijendra Dinesh	Presente	Presente	Presente
Dr. Ruelas Inzunza Ernesto	Presente	Presente	-----
Dr. Sánchez Velásquez Lázaro Rafael	Presente	Presente	Presente

REPRESENTANTES DE ALUMNOS

	17 de febrero de 2023	20 de febrero de 2023	21 de febrero de 2023
Casanova Barón Rubén Andrés	Presente	Presente	Presente
Marín Betanzos Cinthia	Presente	-----	Presente
Ruíz Cazares Aline Graciela	Presente	Presente	Presente